



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N526-2025

Junta de Aclaraciones

En la Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo, siendo las diecisiete horas con treinta minutos del día dos de octubre del año dos mil veinticinco, reunidos en la sala de Juntas del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo sita en Calle Belisario Domínguez No. 901, Jardín Colón, C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo; previo pase de lista de los integrantes del Comité citado, y verificando la existencia de Quorum legal; con fundamento en los artículos 1 fracción I, 5, 6, 22, 23 fracción VI, 44 y 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo; artículos 3 fracción III, 23, 52 y 53, de su Reglamento y artículos primero, segundo y sexto del Acuerdo por el que se establece el Comité antes mencionado, con la finalidad de llevar a cabo el **Acto de la Junta de Aclaraciones del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. EA-913003989-N526-2025**, para la **Adquisición de Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos (banco de capacitores, medidor de potencia de corriente eléctrica)**, solicitados por El Instituto Tecnológico Superior de Huichapan.

Aclaraciones administrativas por parte de la convocante.

1. No habrá tolerancia para el inicio del acto de presentación y apertura de proposiciones, el recinto se cerrará a la hora indicada y no se aceptarán más asistentes.
2. Deberán apegarse estrictamente a las condiciones establecidas en los puntos 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 de esta Convocatoria a la Licitación Pública, debiendo indicar en su proposición dichas condiciones que en este acto se ratifican, o señalar la leyenda "según Convocatoria a la Licitación Pública".
3. De conformidad con lo que establece el artículo 26 de la Ley en la materia, toda persona podrá presentar proposiciones, debiendo acreditar, a más tardar hasta el acto de fallo, que cuenta con su Registro en el Padrón de Proveedores, por lo que se sugiere que de contar con el padrón lo ingrese al momento de la apertura de proposiciones para su debido cotejo
4. En relación al documento VIII "Garantía de seriedad de la propuesta", esta será **del cinco por ciento del total con I.V.A.** de la proposición económica del licitante y deberá ser entregada al momento de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, mediante un **cheque certificado o póliza de fianza** expedida por compañía afianzadora debidamente constituida a nombre de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Hidalgo.
5. En relación al numeral 2.3 las propuestas deberán ser dirigidas a la **Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**
6. Documento X. Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales estatales vigente, dicho documento podrá ser solicitado de manera presencial en la siguiente dirección Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 801, Col. Canutillo, Pachuca de Soto, Hidalgo; C.P. 42070 en la Dirección General de Recaudación; informes al teléfono 771 717 60 00 extensión 2418 y al correo electrónico impuestos_estatales@hidalgo.gob.mx.

El licitante: Adrián Orihuela Rodríguez, presenta escrito de interés por participar en el presente procedimiento de contratación.

El representante del área requirente y técnica da contestación al siguiente cuestionamiento:

1

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N526-2025

Junta de Aclaraciones

Adrián Orihuela Rodríguez

Aclaraciones Técnicas:

1. Con referencia al Anexo Técnico de las bases, Concepto 1, Subconcepto 1, que cito y a la letra dice:
"Banco de capacitores - Para el edificio hidroneumático, con las siguientes características: tipo: capacidad condensadores trifásicos de potencia. Tensión nominal: 240 voltios. Conexión: delta o estrella, dependiendo del fabricante y requisitos del sistema. Protecciones: fusibles de protección: fusibles tipo NH o cilindros de 10 amperios-16 amperios según el fabricante. Interruptor termo magnético: 3 polos, 16 amperios, curva d (para cargas capacitivas). Contactor de potencia: 3 polos, con bobina 230 voltios y capacidad de corriente de 25 amperios o más. Relé temporizador (opcional). Descargadores de sobre voltaje."

Toda vez que es una característica imprescindible para ofertar un producto con esas características, se solicita amablemente a la convocante sirva realizar la aclaración de cuantos KVR (unidad de medida de la potencia reactiva en sistemas eléctricos de corriente alterna) se requiere el banco de capacitores solicitado

R= Dos unidades de 5kavr

El acto de presentación y apertura de proposiciones tendrá verificativo el día siete de octubre del año en curso a las diez horas en estas mismas oficinas, descritas en el proemio de la presente acta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos del día en que se actúa, se da por terminada la presente acta, firmando por unanimidad cada una de las personas que en ella intervinieron.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, se hace constar en este acto que se coloca copia de la presente acta en el libro de Licitaciones Públicas Nacionales 2025, la cual estará disponible durante los siguientes cinco días hábiles, así también se subirá a la página oficial amayor.hidalgo.gob.mx para su consulta pública.

**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo.**

Luis Fernando García Cruz.

Representante del Oficial Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo como Presidente del Comité.

Mariana Mejía Guasso.

Representante del Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva como Vicepresidente del Comité.

Martha Edith Mejía.

Representante de la Secretaría de Hacienda como integrante del Comité.

David Vera Barrera.

Representante de la Secretaría del Comité



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
del Poder Ejecutivo del Estado de Hidalgo**

Licitación Pública Número EA-913003989-N526-2025

Junta de Aclaraciones

Angela Licona Sánchez.

Representante del Secretario de Gobierno,
como Integrante del Comité.

Eduardo Baca Flores.

Representante del Secretario de Contraloría
como Integrante del Comité.

Roberto González Vargas

Subdirector de Servicios Administrativos de
El Instituto Tecnológico Superior de
Huichapan, representante del área
requiriente y técnica.